

COMUNICADO

En la ciudad de Quito DM, siendo las 12H00 del día viernes 05 de mayo de 2017, la Comisión Técnica del Concurso Público para la Selección de un Socio Estratégico convocado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, emite el presente comunicado en los siguientes términos:

- 1.** A petición de uno de los interesados dentro del presente Concurso Público, el mismo que ha solicitado la firma de un Acuerdo de Confidencialidad por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, ésta Comisión Técnica, basada en el principio de igualdad reconocido por la legislación ecuatoriana así como por el derecho comunitario, pone en consideración de los demás interesados dicho particular con la finalidad de salvaguardar y garantizar la confidencialidad de los estados financieros o reportes anuales no públicos que se encuentren contenidos en el sobre de precalificación presentado.
- 2.** Es preciso reiterar que el proceso continuará siendo público, sin perjuicio de que la información confidencial de los participantes será tratada con las reservas correspondientes y, únicamente podrá ser divulgada por disposición de órgano jurisdiccional o administrativo competente.
- 3.** El presente Comunicado deberá ser publicado en la plataforma de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, y tendrá efecto inmediato.

**COMISIÓN TÉCNICA
CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE UN SOCIO ESTRATÉGICO
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**